



INFORME DE LABORES OCRI 2023

**OFICINA DE COOPERACIÓN Y
RELACIONES INTERNACIONALES (OCRI)**

Tabla de contenido

RESUMEN EJECUTIVO	II
INFORME DE LABORES 2023	5
1. COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES POR TEMA.....	5
<i>Ambiente</i>	5
<i>Comunicación y rendición de cuentas</i>	6
<i>Delitos Cibernéticos – Ciberseguridad</i>	6
<i>Ética y Disciplina</i>	8
<i>Género</i>	8
<i>Investigación criminal</i>	9
<i>Justicia Abierta</i>	9
<i>Justicia Restaurativa</i>	9
<i>Lucha contra el Crimen Organizado</i>	10
<i>Personas con discapacidad</i>	12
<i>Personas privadas de libertad</i>	12
<i>Población Afrodescendiente</i>	12
<i>Pueblos Indígenas</i>	13
<i>Transparencia y anticorrupción</i>	13
<i>Seguridad</i>	14
<i>Trata de Personas</i>	15
2. CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA (CJI).....	16
3. CONSEJO JUDICIAL CENTRAAMERICANO Y DEL CARIBE (CJCC)	18
4. OTROS ESPACIOS INTERNACIONALES	19
5. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).....	19
6. ALIANZAS INTERNACIONALES.....	20
7. INFORMES INSTITUCIONALES PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO	21
8. FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA DE LA OCRI	21
9. COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES EN CIFRAS GLOBALES	23
10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN CIFRAS.....	29

RESUMEN EJECUTIVO

La Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI) fue creada en la sesión extraordinaria de Corte Plena N.º 17-2008, Artículo XII, celebrada el 26 de mayo de 2008 y hasta el 01 de octubre de 2010 entra en funcionamiento con el objetivo de fortalecer los mecanismos institucionales en materia de cooperación y relaciones internacionales, que respondan a las políticas y prioridades del Poder Judicial.

Dicho acuerdo, además, determina que la Oficina es el **punto focal institucional en materia de Cooperación y Relaciones Internacionales del Poder Judicial** ante entidades nacionales e internacionales, ratificado mediante acuerdo de Consejo Superior en sesión N.º 20-17 del 07 de marzo de 2017, Artículo LXIII, y comunicado por medio de las Circulares N.º 135-2017 y la N.º 39-2020. La OCRI por acuerdo de Corte Plena, está adscrita al Consejo Consultivo y depende administrativamente del Despacho de la Presidencia.

Desde sus inicios la OCRI, se ha dado a la tarea de identificar los requerimientos institucionales que puedan ser sujetos de la cooperación internacional, apoyarlos y priorizarlos de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico Institucional y los Lineamientos para la eficacia de la cooperación internacional en el Poder Judicial, la normativa internacional, nacional e institucional vigente.

Esta es una Oficina que asesora en materia de cooperación y relaciones internacionales y brinda acompañamiento a los procesos que se llevan a cabo desde las diferentes instancias de los ámbitos de justicia (Corte Plena, Consejo Superior, Judicatura, Ministerio Público, Organismo de Investigación Judicial, Defensa Pública, y las instancias administrativas), con el objetivo de dar seguimiento a los compromisos que asume el Poder Judicial ante diversos entes cooperantes, instituciones homólogas, organismos internacionales, entre otros.

La función que realiza la OCRI ha sido reconocida en el ámbito nacional e internacional, lo que le ha permitido al Poder Judicial posicionarse como pionera en tener una Oficina única en su naturaleza que contribuye al posicionamiento y la proyección institucional en diversos temas, la eficacia de la cooperación internacional, la transparencia y la rendición de cuentas, entre otros.

Además, la cooperación internacional al tener una dinámica y modalidades distintas según el socio cooperante tanto de demanda como de oferta, le permite a la OCRI gestionar acciones, proyectos y programas enfocados a la eficacia y eficiencia del servicio público que brinda la institución, dando prioridad a las acciones que se

puedan desarrollar mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones para maximizar beneficios.

Esta dinámica de trabajo ha generado también, que entre las instituciones y entre los países, se estrechen lazos de la colaboración y una excelente relación de trabajo para el logro de los productos planificados y los objetivos propuestos en cada proyecto; lo cual, desde luego, es una nueva forma de enfrentar las limitaciones presupuestarias en la institución.

Como valor agregado de la función de asesoría y acompañamiento especializado que realiza la OCRI y como instancia rectora en temas de cooperación y relaciones internacionales en el Poder Judicial, se puede destacar algunos aspectos tales como:

- La creación de sinergias con diversas instancias judiciales, nacionales e internacionales para la gestión de la cooperación y las relaciones internacionales que permitan el fortalecimiento de la Administración de Justicia.
- El posicionamiento de la institución en diversos mecanismos y espacios de concertación y colaboración conjunta para mejorar el servicio público que brinda a la ciudadanía y sin ningún tipo de discriminación.
- El fomento de intercambios de experiencias, de conocimiento e iniciativas para el acceso a la justicia para todas las personas, especialmente las que se encuentran en condición de vulnerabilidad.
- La contribución mediante la cooperación internacional, para generar valor en los procesos institucionales, alineados y orientados con las prioridades, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y necesidades identificadas para el fortalecimiento de la Administración de Justicia.
- La co-construcción de procesos participativos con diversos actores, orientados en la búsqueda de la eficacia de la cooperación internacional para contribuir a brindar servicios de calidad y de acuerdo con las necesidades y particularidades de las personas.

En este sentido, en este informe 2023 presentan los principales logros obtenidos, incluyendo algunos retos identificados que aún se deben enfrentar en la institución, para el cumplimiento de los objetivos que le ha encomendado Corte Plena a la OCRI.

La información corresponde a lo realizado de manera temática y multidimensional por las cuatro Áreas Estratégicas de trabajo de la Oficina que son: Cooperación Internacional, Relaciones Internacionales, Derecho Internacional Público y Privado y Rectoría de la Cooperación y las Relaciones Internacionales, por tanto, **el contenido de este informe, corresponden únicamente a las gestiones que se han realizado y coordinado con la OCRI**, cuya responsabilidad es visibilizar lo realizado en materia de cooperación y relaciones internacionales del Poder Judicial y en apego al mandato que le ha sido encomendado.

INFORME DE LABORES 2023

OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

“Una oficina exclusiva y necesaria para el mejor servicio público que brinda la Administración de Justicia”

1. COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES POR TEMA

En Cooperación y Relaciones Internacionales se han desarrollado una amplia cantidad de temas de interés institucional para el fortalecimiento de la administración de justicia y el Estado de Derecho, donde participan diversos socios cooperantes, instituciones nacionales e internacionales que, de manera conjunta se unen para reforzar temas prioritarios que a continuación se detallan:

Ambiente. Se elaboró un documento consolidado sobre los requerimientos institucionales para fortalecer el conocimiento en materia ambiental, el cual se realizó por medio de un instrumento de consulta ante todas las instancias judiciales, posteriormente la Oficina lo presentó ante la Coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental institucional, quien lo remitió al Consejo Superior para aprobación.

También, se trabajó y asesoró en la elaboración de una propuesta de cooperación internacional que fue presentada ante el Programa ADELANTE 2 de la Unión Europea (UE), en el componente de cooperación delegada al gobierno de España, donde se planteaban acciones de diagnósticos situacionales, para mejora de la Política de Ambiente y la posible creación de una jurisdicción especializada en materia ambiental, por medio del intercambio de experiencias con otros países.

Adicionalmente, se ha coordinado con representantes de la Escuela Nacional de la Magistratura de Francia y de forma conjunta con la Academia de Francia por medio de la Universidad de Costa Rica, para negociar y buscar posibilidades de cooperación en materia ambiental desde un punto de vista teórico-práctico que permita a la judicatura realizar el análisis adecuado de conformidad con lo presentado de forma técnica por los órganos auxiliares de justicia. Esto conllevó a la participación de la institución en espacios de intercambio de experiencias por medio de Seminarios y Conferencias para exponer el abordaje de la materia ambiental desde la perspectiva de la judicatura.

Por medio de la Red de Jueces de América Latina y la Unión Europea se está coordinando la cooperación para el desarrollo de acciones formativas en temas de ambiente, que se llevarán a cabo desde la Comisión institucional de Ambiente con proyección internacional por medio de la Comisión de Justicia Medioambiental de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Comunicación y rendición de cuentas. Producto de la negociación realizada desde la Oficina para el apoyo de la cooperación del gobierno de los Estados Unidos de América para el desarrollo de una política de comunicación institucional que permita generar la información idónea, clara y accesible para las personas, en el 2023 se inició la ejecución del proyecto que está a cargo de la Presidencia de la Corte y el Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional.

Desde la Oficina se ha coordinado la presentación ante el socio cooperante, participación en reuniones y asesoría sobre el proceso de inicio de la ejecución y temas que pueden ser abordados en el marco del mismo, así como el seguimiento y atención de otras consultas relacionadas.

Asimismo, con motivo de las funciones propias de la Oficina se ha participado en el proceso de construcción de la política a efecto de que se pueda contemplar aspectos de cooperación y relaciones internacionales en la misma, con ocasión de las diversas acciones de participación y representación que realizan las personas funcionarias judiciales fuera del país.

Delitos Cibernéticos – Ciberseguridad. Desde la OCRI, se ha estado colaborando en la participación institucional en las reuniones y consultas que realiza el Comité de Ciberdelito, Comisión Ad Hoc sobre el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC con fines delictivos, que está elaborando la Convención de Ciberdelincuencia, por medio de la representación de la Comisión de Ciberdelincuencia y Ciberseguridad del Poder Judicial.

En el ámbito interamericano, se brinda seguimiento a las solicitudes de la Misión de Costa Rica ante la OEA, para la participación en la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH), en temas de delito cibernético, atención al Cuestionario en seguimiento a las recomendaciones, en materia de Delito Cibernético de la REMJA/OEA, y además, en términos generales sobre este tema, se ha estado coordinando la participación institucional en capacitaciones en Delito Cibernético sobre Ransomware en general y para Fiscales Avanzados, Delito Cibernético para Jueces y Magistrados de América Central y República Dominicana.

Drogas. Durante el 2023, se ejecuta la III fase del Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas, denominado COPOLAD III, donde el Poder Judicial participa activamente por medio del Programa de Justicia Restaurativa, que ejerce la co-coordinación con Trinidad y Tobago del Grupo de Trabajo 3.5. para impulsar acciones virtuales en temas tales como: Retos de la respuesta penal al tráfico de drogas en una población especialmente vulnerable, sobre todo las mujeres infractoras, Mecanismos inclusivos para reducir la brecha de desigualdad de la población vinculada a delitos menores de drogas, Más allá de la justicia penal, entre otros.

A nivel bilateral, se ha brindado colaboración para la participación institucional en el taller presencial para abordar los avances en el tema de la iniciativa Protocolo para la Atención Integral a Mujeres en Conflictos con la Ley Penal (artículo 77 bis de la Ley 8204).

Además, en el marco de la Coalición mundial frente a la amenaza de las drogas sintéticas, se coordinó a lo interno de la institución, la recolección de información para el discurso del Canciller de la República, relacionada con la necesidad de alinear los esfuerzos contra las drogas sintéticas ilícitas empleando enfoques bilaterales y multilaterales para prevenir la fabricación de drogas ilícitas, detectar las amenazas emergentes de las drogas, interrumpir el tráfico ilícito de drogas, hacer frente a las finanzas ilícitas y responder a los impactos sobre la seguridad y la salud pública.

En el ámbito iberoamericano CICAD-OEA se coordinó la participación institucional en diversas actividades regionales de Capacitación sobre el Control del Tráfico Ilícito de Drogas, Seminario Jurídico Operacional sobre Cooperación Marítima Antidrogas, Formación en Análisis de Nuevas Sustancias Psicoactivas para Peritos Químicos de América Latina, Webinar: Explorando Mecanismos de Monitoreo y Evaluación sobre Alternativas al Encarcelamiento para Delitos Relacionados con Drogas, entre otras.

En la región por medio de la Subcomisión Jurídica de la Comisión de Seguridad de Centroamérica del SICA, desde la OCRI se coordinó la participación institucional en el Grupo Ad Hoc para dar seguimiento al proceso de revisión del Convenio Constitutivo de la Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la Producción, Tráfico, Consumo y Uso Ilícitos de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos (CCP).

Ética y Disciplina. Desde la Oficina se realizaron coordinaciones con INL, el NCSC, y la Magistratura a cargo de los temas de ética y código de conducta institucional, para dar inicio al proyecto de cooperación brindado por el gobierno de los Estados Unidos de América, para desarrollar acciones que permitan mejorar las capacidades del personal judicial en temas como liderazgo y ética y valores con base en el nuevo código de ética vigente en la institución.

Asimismo, se ha dado seguimiento a las acciones realizadas para la validación del nuevo código de conducta o disciplinario, tomando en consideración el análisis realizado de previo desde el punto de vista institucional, sino que además tomando en cuenta la experiencia de personas expertas internacionales.

Género. En materia de género, se ha contado con la colaboración de diversos socios cooperantes, como es el caso del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), con el cual la Secretaría Técnica de Género desarrolló contenidos para la elaboración de un curso virtual sobre el Protocolo Interinstitucional de atención integral a personas víctimas de violación sexual (Primeras 72 horas de ocurrido el evento).

Con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), se ha promovido la realización del Proyecto para Diplomado en Prevención de la Violencia basado en género que se coordinará con la Escuela Judicial como sede del Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y el Caribe.

Se participó en el proceso de elaboración del Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 (2000) sobre Mujeres, Paz y Seguridad, del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, así como charlas para la implementación.

De parte de la Comisión Interamericana de Mujeres, en su calidad de Secretaría Técnica del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (CIM/MESECVI), convocaron para participar en el foro “Hacia una Ley Modelo Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres facilitada por las tecnologías: Herramientas y propuestas para una regulación regional”, realizado en noviembre 2023.

Investigación criminal. Desde la Oficina se dio seguimiento a diferentes iniciativas realizadas desde los Departamentos de Ciencias Forenses y Medicina Legal en los procesos de cierre para la acreditación de las normas de calidad internacionales; así como en la actualización de conocimientos sobre las experiencias que poseen otros países; asimismo, realizaron acciones tales como visitas a Universidades y Centros de Investigación en Estados Unidos de América y la adquisición de equipo especializado para la mejora en las investigaciones forenses y ambientales.

Justicia Abierta. A petición del Consejo de la Judicatura del Ecuador desde la Oficina se coordinaron sesiones con diferentes instancias judiciales, como la Conamaj, con el objetivo de conocer las experiencias de Costa Rica en diversos temas, entre ellos Justicia Abierta, el proceso de creación de políticas, instrumentos y forma de aplicación en el quehacer institucional.

Asimismo, en el marco de EUROsociAL Puente se brindó colaboración y apoyo a la Red de Transparencia y Acceso a la información (RTA), para la participación de la Conamaj en el Encuentro Anual de la RTA para compartir la experiencia en la puesta en marcha de la Política de Justicia Abierta como experiencia exitosa para enriquecer el diálogo e intercambio.

Adicionalmente desde la OCRI se realizaron acciones para la búsqueda de colaboración internacional para la participación del Poder Judicial en la Cumbre Global OGP 2023 (Alianza por Gobierno Abierto en español), realizada en setiembre en Estonia, ante una audiencia de miles de líderes mundiales de gobiernos, sociedad civil, empresa privada y organismos internacionales de todo el mundo.

Justicia Restaurativa. De parte de la Oficina se participó de la sesión virtual para el Lanzamiento y explicación de la apertura de Convocatoria del Programa ADELANTE 2 de la Unión Europea, la cual se estará ejecutando de manera bilateral con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), información que se difundió a todo el personal judicial por medio de Prensa y de las personas enlaces de la Red de Cooperación y Relaciones Internacionales (RECRI).

En este sentido, se brindó acompañamiento y asesoría para la formulación de proyectos a las siguientes instancias: Oficina Rectora de Justicia Restaurativa, Comisión de Ambiente, Subcomisión para personas en condición de discapacidad, Secretaría Técnica de Género y la Dirección de Planificación, de las cuales se recibieron 3 propuestas de proyectos que fueron remitidas al Comité Directivo para valoración.

Conforme al proceso de revisión solamente la propuesta de la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa, pasó a la segunda Fase, donde se le brindó asesoría en la formulación de los documentos que se estarían presentando, para esa siguiente fase. No obstante, en octubre se informó que la propuesta no fue acogida para continuar el proceso.

Por otro lado, en febrero de este año se inició la ejecución de un proyecto con el Gobierno de los Estados Unidos de América, para realizar una valoración de las fases desarrolladas en años anteriores y la creación de nuevas redes de colaboración con entidades gubernamentales, a fin de abordar a la población penal juvenil de forma interinstitucional. Durante el proceso de ejecución, se ha brindado seguimiento y acompañamiento en las diferentes reuniones y atendido consultas de alcance, roles y responsabilidades e intercambio de información documental relacionada al proyecto.

En el marco de la Cooperación Triangular, el Programa de cooperación europea ADELANTE, apoyó el proyecto Fortalecimiento de la Justicia Restaurativa, que cerró ejecución con México y Colombia, para el fortalecimiento de la Justicia Restaurativa en materia penal y penal juvenil y brinda un mayor énfasis en la atención de poblaciones vulnerables en Costa Rica, Colombia y México y durante este año 2023 se finalizó con los procesos de evaluación, cierre y devolución de fondos remanentes, a la Comisión Europea.

Lucha contra el Crimen Organizado. Sobre este tema, se inició la ejecución de un proyecto con el apoyo de la cooperación del gobierno de los Estados Unidos de América, enfocado en el desarrollo de instrumentos documentales que permitan realizar mejoras a la Jurisdicción Especializada contra la Delincuencia Organizada (JEDO).

Desde la Oficina se coordinó con la instancia implementadora que es el National Center for State Courts (NCSC) y la Oficina para Asuntos Antinarcóticos, Seguridad Ciudadana y Cumplimiento de la Ley (INL) para la realización y acompañamiento en el desarrollo de reuniones de presentación y negociación de la ruta de trabajo a seguir de conformidad con los fondos aprobados para cooperar en el tema; diversas reuniones de trabajo, de avances, entre otros, sobre las acciones de seguimiento.

Por otra parte, desde la Oficina también se gestionó por medio del MIDEPLAN, una petición para desarrollar actividades en el fortalecimiento de capacidades de las

Fiscalías sobre Legitimación de capitales, Estafas y cibercrimen a través de fondos del Programa COOTEC con recursos del gobierno de España y para la continuación de las acciones realizadas en 2022 sobre estos temas.

En el marco del Programa Falcone Borsellino del Gobierno de Italia, se coordinó la realización de capacitaciones para el personal judicial en temas relacionados con el crimen organizado; así como el conocimiento del sistema italiano en el abordaje de este tipo de criminalidad.

De manera puntual, desde la Oficina se ha brindado criterios técnicos respecto a la ejecución de proyectos y a la realización de donaciones internacionales brindadas por el gobierno de los Estados Unidos de América; se ha brindado asesoría y acompañamiento a la policía judicial en el proceso de suscripción de una alianza estratégica con la Administración de Control de Drogas de los Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), para mejorar las capacidades institucionales en el combate al crimen organizado.

En el marco de la Comisión sobre la Prevención del Crimen y Justicia Criminal (CCPCJ), del Comité Económico y Social (ECOSOC), de las Naciones Unidas, se brindaron insumos para la participación nacional en el 32º período de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, en diciembre 2023.

Se ha dado seguimiento al inicio de la ejecución de la segunda fase del Programa Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (PACCTO) conocido como PACCTO 2.0 para los próximos 5 años (2023-2027), con una orientación a la demanda de los países de América Latina y Caribe.

Por medio del CRIMEJUST- “Programa de Desarticulación de Redes Delictivas” financiado por la Unión Europea en el marco del Programa de Flujos Ilícitos Globales (GIFP), se ha dado seguimiento a la participación institucional para articular agentes de la justicia penal de toda América Latina y el Caribe, África y la UE, para avanzar en las investigaciones transfronterizas posteriores a la incautación a lo largo de las rutas de tráfico de drogas y garantizar que las actividades de interceptación faciliten el avance hacia la desarticulación y el desmantelamiento de los grupos delictivos organizados, la condena de los principales delincuentes y el decomiso del producto del delito.

En el ámbito interamericano, desde la OCRI se gestionó la participación del Poder Judicial en la II Reunión de Puntos de Contacto Nacional en materia de Delincuencia

Organizada Transnacional (PCN-DOT II), con puntos focales designados de Judicatura y Ministerio Público de cara a la Cuarta Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional (RANDOT IV) para el 2024.

Se brindó seguimiento al Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) relacionada con el Plan de trabajo para el período 2022-2023, que fue presentado y aprobado en la 53ª Reunión.

Personas con discapacidad. Se brindó por parte del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, una asistencia técnica para la elaboración de una propuesta metodológica para la actualización de la Política de Igualdad en el Acceso a la Justicia y Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad en el Poder Judicial y su Plan de Acción, en apoyo a la Comisión de Acceso a la Justicia particularmente a la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Personas en situación de Discapacidad.

Personas privadas de libertad. Se dio seguimiento y acompañamiento a la ejecución de las acciones de capacitación interdisciplinaria sobre la aplicación del Protocolo de Estambul, con la cooperación del Fondo Especial del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes del Alto Comisionado las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que ejecuta la Defensa Pública, el Ministerio de Justicia y el Mecanismo Nacional contra la Tortura de la Defensoría de los Habitantes.

Población Afrodescendiente. Durante el presente año se mantuvo la asesoría y acompañamiento en el proceso de negociación, formulación, ajustes y planteamiento de contrapartida institucional; y una ruta de trabajo de una propuesta de cooperación internacional dirigida a las personas Afrodescendientes y a la mejora en el acceso a la justicia para las mismas, liderada institucionalmente por la Defensa Pública.

Dicha propuesta se orienta en ampliar el conocimiento del personal judicial sobre las diferencias culturales y antropológicas de las personas afrodescendientes; así como para lograr identificar sus necesidades de acuerdo con la ubicación geográfica; para así desarrollar un diagnóstico de necesidades de capacitación dirigida al personal judicial sobre los derechos de estas personas y como brindar un servicio adecuado a esta población. Esta colaboración se brindará por medio del

Programa Afrodescendientes con recursos del Gobierno del Reino de España, por un periodo de dos años, que iniciará ejecución en el 2024.

Pueblos Indígenas. En colaboración al avance del desarrollo institucional de la Política de Acceso a la Justicia para pueblos indígenas, desde la Oficina se ha brindado asesoría y seguimiento al inicio de ejecución de un proyecto de cooperación con el Gobierno del Reino de España que está dirigido a la finalización del diagnóstico de necesidades de los pueblos indígenas para un acceso a la justicia garantizado de conformidad con su cosmovisión.

Asimismo, el proyecto pretende colaborar en el inicio del proceso de consulta de la propuesta de Política de acuerdo con los estándares internacionales y a las metodologías institucionales elaboradas para el abordaje de poblaciones en condición de vulnerabilidad.

Como parte del seguimiento de la Oficina, se ha participado en reuniones conjuntas con la AECID, la Comisión de Acceso a la Justicia, la Subcomisión de Pueblos Indígenas, la Fundación de la Universidad de Costa Rica como instancia administradora de los fondos, personas miembro del equipo evaluador de las propuestas de cooperación en Madrid, España.

Adicionalmente, se ha coordinado los procesos de autorización y formalización de la propuesta y se ha brindado asesoría a la persona técnica encargada del proyecto en la institución en el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos para la ejecución y modificaciones que se presenten.

De igual manera, se dio seguimiento a la colaboración que brindó el ACNUDH por medio del Fondo del Examen Periódico Universal de las Naciones Unidas (Fondo EPU) finalizada este año y recibidos los productos programados, de tal forma que con esta cooperación se dio por finalizada la cooperación que brindó desde el 2020 para la co-creación de la política institucional para el acceso a la justicia de pueblos indígenas.

Transparencia y anticorrupción. Este año inició la ejecución de la tercera fase de un proyecto relacionado a este tema con la cooperación del gobierno de los Estados Unidos de América, cuyo objetivo se orienta en realizar acciones para la mejora de los procesos institucionales a la hora de judicializar un tema y además fortalecer las capacidades del Poder Judicial en el proceso de reclutamiento y selección del

personal judicial, así como continuar con las acciones en el combate de la corrupción institucional.

Desde la OCRI se brindó seguimiento a la participación del Ministerio Público en la Red operativa mundial de autoridades encargadas de la aplicación de la ley contra la corrupción: "GlobENetwork", que facilita la cooperación informal y permite hacer frente a la falta de una red verdaderamente de lucha contra la corrupción entre las diferentes autoridades competentes.

Se recibió la invitación al 14 Periodo de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación de la Convención contra la Corrupción (UNCAC), de forma híbrida. Así como la Reunión del Grupo de Trabajo sobre Prevención de la Corrupción.

Seguridad. En el marco del Comité Consultivo de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados (CIFTA), desde la Oficina se coordinó la participación institucional en la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria del CIFTA, en abril 2023; así como la reiteración de la Autoridad Nacional Central que actúe con fines de asistencia jurídica mutua, a cargo de la OATRI de la Fiscalía.

Con el Programa de Asistencia para el Control de Armas y Municiones PACAM, del Departamento de Seguridad Pública de la OEA y UNLIREC, se coordinó la participación en la Reunión Interinstitucional de Sensibilización de las Autoridades de Costa Rica para impulsar el proceso de desarrollo de la Hoja de Ruta de Centroamérica para Prevenir el Tráfico y la Proliferación Ilícita de Armas y Municiones, que contó con la participación del OIJ, Ministerio Público y la Sala III.

También se participó en el II Taller Regional del Mecanismo de Comunicación Regional sobre Transferencias Lícitas de Armas de Fuego y Municiones (MCTA); en el Comité Interamericano contra el Terrorismo, CICTE/OEA, se brindaron insumos para el Cuestionario en Preparación de la Octava Reunión del GT en Cooperación Jurídica en Materia Penal de las Reuniones de Ministros de Justicia u otros Ministros, Procuradores o Fiscales Generales de las Américas, REMJA/OEA y se participó en la convocatoria para el Ejercicio Interamericano de Ciberdefensa, en la modalidad "Capturar la Bandera" de la Junta Interamericana de Defensa (JID).

Con el Programa Mundial de Armas de Fuego de UNODC se recibió la Misión de expertos que estuvo a cargo de elaborar el Diagnóstico sobre desafíos y repuestas en materia de armas de fuego ilícitas en Costa Rica, así como identificar las áreas

de asistencia conforme a las necesidades y prioridades actuales del gobierno, con miras a desarrollar conjuntamente una hoja de ruta que permita hacer frente a las amenazas de las armas, su tráfico y uso criminal en el país. Esta misión fue recibida por la Sala III, el Ministerio Público y el OIJ.

También se brindó información institucional para la preparación de la Estrategia para el período 2023-2030 sobre las armas ilícitas y las amenazas conexas del Programa de tráfico de Armas.

En el marco del Proyecto DISRUPT – Armas de Fuego de UNODC, se contó con la posibilidad para presentar e impulsar un proyecto de valoración legislativa con la cooperación del Proyecto DISRUPT con el objetivo de interrumpir el tráfico ilícito de armas de fuego vinculando los esfuerzos de aplicación de la ley con respuestas más amplias de la justicia penal en América Central y del Sur, así como en África Occidental y Central. Se basa en un Acuerdo de Contribución de Socios Múltiples con UNODC como la organización líder e INTERPOL como socio.

En el marco de las acciones del UNODC en conjunto con la OEA, se brindó seguimiento a las respuestas anuales del Cuestionario UNODC UN-CTS 2022 | COSTA RICA | Solicitud de datos y metadatos cuestionarios UN-CTS 2022, entre esos la aclaración del concepto de robo para fines estadísticos.

Desde la OCRI se gestionó y brindó información a la Dirección de Seguridad Democrática, sobre la Ficha de Recolección de Información del índice Regional de Seguridad Democrática para el periodo 2012-2021 y para el año 2022, que tiene como objetivo medir los avances en los esfuerzos que realiza el SICA en la implementación del modelo de seguridad y en la atención de vulnerabilidades y riesgos que enfrenta la región.

Se atendió la consulta para la elaboración de la Agenda ARCAL 2030 del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA), como un marco de cooperación estratégico para la región de América Latina y el Caribe y presentación de iniciativas de proyectos para el periodo 2026-2027.

Trata de Personas. Durante el 2023, desde la OCRI se brindó acompañamiento en el proceso de lanzamiento e inicio de gestión de la cooperación brindada por Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para la Migración (Migration Multi-Partner Trust Fund/ , por sus siglas en inglés), con órganos del Sistema de Naciones Unidas, la OIM, ONU Mujeres y UNODC para el Fortalecimiento de la Capacidad de los

Organismos de orden Público y Justicia Penal para Coordinar e Intercambiar Información para Investigar y Perseguir la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes en nuestro país; donde estará participando la institución por medio de diversas instancias judiciales asociadas al tema.

A nivel Interamericano, se participa en la Mesa de trabajo conjunto con la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (CORETT) específicamente en la presentación del estudio sobre la figura del Agente Encubierto en el Ciberespacio, con énfasis en el uso para identificar y prevenir la captación de niñas, adolescentes y mujeres a través de las redes sociales con fines de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, elaborado por la Subcomisión Jurídica de la OEA.

En el ámbito regional, desde la iniciativa de operación Birregional CARISICA contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, entre los Estados del CARICOM y los países miembros del SICA, iniciada desde el 2022, se participa en la etapa preoperativa que contempla reuniones presenciales y virtuales entre los países participantes para el intercambio de información y la conformación de casos. En este sentido, se coordinó para la participación de representantes del OIJ, el Ministerio Público y Sala III en la Reunión Preoperativa Capitulo región SICA con el apoyo de UNODC.

La institución participó virtualmente en el Diálogo de Saberes sobre la Identificación, judicialización y protección a las víctimas de la Trata de Personas en América Latina y el Caribe “Buenas prácticas para fortalecer la respuesta Nacional en Venezuela”, organizado por UNODC y ACNUR. Específicamente se integró el Panel sobre Investigación y Judicialización con participación de la Red de Fiscales REDTRAM, INTERPOL.

2. CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA (CJI)

El Poder Judicial participó activamente en la XXI Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, cuyo eje temático fue “Por una carrera judicial independiente y eficaz” iniciada en abril del 2022 y la cual finalizó en setiembre del 2023.

Para este periodo, desde la OCRI se brindó asesoría, acompañamiento al Coordinador Nacional y a Magistraturas representantes en los diversos temas institucionales ante dicho foro iberoamericano, además, de la coordinación constante con la Secretaria Permanente y Secretaria Pro Témpace de la Cumbre.

Durante este año, se participó en la II Ronda de Talleres celebrada los días 30 y 31 de marzo de 2023 en la ciudad de Caracas, Venezuela en la cual se tuvo participación presencial y virtual de las personas representantes de los 4 Grupos de Trabajo de esta edición, así como la representante institucional en la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre.

También se participó en la II Reunión Preparatoria de la Cumbre celebrada los días del 28 al 30 de junio de 2023, en Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en esta ocasión se tuvo la participación de manera presencial del Magistrado Coordinador Nacional ante la Cumbre y el acompañamiento de la OCRI de manera virtual.

Para la participación institucional en la Asamblea Plenaria realizada los días 20, 21 y 22 de setiembre de 2023 en la Ciudad de Lima, Perú, desde la OCRI se coordinaron diversas reuniones con las Magistraturas participantes en los diversos temas de la Cumbre y el Coordinador Nacional, para abordar temas que se aprobaron en la reunión y concretar la Delegación Oficial que participaron 5 Magistraturas de manera presencial, 5 Magistraturas y 1 representante de la OCRI de manera virtual.

Producto del esfuerzo realizado en esta edición, se eligieron 7 representaciones de Magistradas y Magistrados en las Comisiones y Estructuras Permanentes de la Cumbre Judicial: Comisión de Coordinación y Seguimiento; Comisión Iberoamericana de Justicia Ambiental; Comisión Iberoamericana de Ética Judicial (CIEJ); Comisión de Género y Acceso a la Justicia (CGAJ); Comisión Permanente de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos y Tribunales de Tratamiento de Drogas y Alcohol (MARC-TTD); Comisión de Calidad para la Justicia (CICAJ) y el Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales (IIAEJ).

Durante esta edición de cumbre, las magistraturas del Poder Judicial participaron activamente en productos elaborados en el marco de los Grupos de Trabajo en los cuales se tuvo una participación activa por parte de la institución.

Además, Magistraturas integraron durante dos años, Grupos de Trabajo en los siguientes temas: Grupo 1. Selección de jueces y juezas y permanencia en la carrera judicial; Grupo 2. Plan Estratégico para una evaluación eficaz del desempeño de la judicatura con perspectiva de salud y bienestar judicial; Grupo 3. Régimen Disciplinario y sus garantías y Grupo 4. Hecho tecnológico y función jurisdiccional.

También recibió reconocimientos iberoamericanos, lo cual muestra el esfuerzo realizado institucionalmente en la administración de la justicia. Al Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia en ejercicio se le otorgó el Premio Mérito Judicial Iberoamericano; a la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia se le otorgó el Premio a la Igualdad: Reconocimiento Iberoamericano de

Sentencias con Perspectiva de Género, con mención honorífica por la Sentencia No. 00749-2021.

Además, a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones se le otorgó el Premio de Innovación y Justicia en el marco del II Concurso de Justicia y Tecnología de la IX Feria de Justicia y Tecnología de la Cumbre, con el proyecto “Modelo de tipificación de escritos para la materia cobratoria en el Poder Judicial de Costa Rica”.

Se reconoció además, a la exmagistrada y primera Presidenta de la Corte Suprema de Justicia costarricense, Zarela Villanueva Monge, el galardón de “Magistrada Honoraria Cumbre Judicial Iberoamericana”, donde se destaca su aporte a la Justicia y se le reconoce el trabajo realizado para la creación de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

La celebración de esta Asamblea Plenaria es el inicio de la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana 2023-2025 que tiene como eje temático “Justicia al día para garantizar la dignidad de las personas, bajo la Presidencia Pro Témpore del Poder Judicial de República Dominicana y como alterna, el Poder Judicial de Brasil.

3. CONSEJO JUDICIAL CENTRAAMERICANO Y DEL CARIBE (CJCC)

La participación del Poder Judicial en el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe es muy activa y propositiva en los temas que se desarrollan en la región, para lo cual durante la Presidencia Pro Témpore liderada por el Poder Judicial de Puerto Rico se participó en la reunión extraordinaria de Presidentas y Presidentes del Consejo celebrada el 10 de enero 2023 con la participación de Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Puerto Rico.

Durante esta reunión se aprobó el nuevo portal web del Consejo, se informó sobre los planes de trabajo de los Grupos Especializados de Trabajo (GET), los Órganos Auxiliares, entre otros asuntos varios que se abordaron para la transparencia y rendición de cuentas a la comunidad internacional.

Se destaca asimismo de esta reunión, el logro institucional en reactivar el GET de Justicia Abierta y co-coordinarlo con Puerto Rico, dado el avance que tiene la institución como líder en las políticas de Justicia Abierta y además, para dar continuidad al trabajo que ya se había realizado desde el 2018. También lograr la co-coordinación del GET de Justicia Restaurativa para impulsar acciones sobre esta temática en la región.

Adicionalmente, la institución rindió cuentas en el ejercicio de liderar los dos órganos auxiliares del Consejo que son: el Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y el Caribe y la Comisión Centroamericana y del Caribe para el

Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad. La Delegación oficial del Poder Judicial se realizó de manera virtual.

Por otro lado, en la Reunión Ordinaria del Consejo celebrada los días 12, 13 y 14 de junio de 2023, en Santo Domingo, República Dominicana, se realizó el traslado de la Presidencia Pro Témpace de Puerto Rico a República Dominicana, se rindió cuentas de los GET de Objetivos de Desarrollo Sostenible, Combate al Delito y Justicia Restaurativa y Justicia Abierta de los cuales el Poder Judicial participó en Co-coordinación junto con el Poder Judicial de Puerto Rico durante la Presidencia Pro Témpace. Asimismo, los dos Órganos Auxiliares a cargo del Poder Judicial de Costa Rica rindieron cuentas de las acciones realizadas. La Delegación oficial se realizó de manera presencial y virtual.

En la reunión extraordinaria del Consejo celebrada los días 24 y 25 de agosto de 2023 también se realizó la rendición de cuentas de los GETs y Órganos Auxiliares, el Poder Judicial de República Dominicana presento el Plan de Trabajo que está integrado por 3 temáticos: Justicia Oportuna, Justicia Inclusiva y Transparencia que se desarrollarán por medio de GET temáticos hasta junio 2024. De parte del Poder Judicial se enviaron a República Dominicana las designaciones oficiales.

4. OTROS ESPACIOS INTERNACIONALES

Comisión de Venecia. De parte de la OCRI se da seguimiento a las comunicaciones que realiza la Comisión por medio de la Cancillería a la Sala Constitucional con relación personas participantes como titular y suplente, así como los pagos anuales que deben realizarse para permanecer en la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho del Consejo de Europa, conocida como la Comisión de Venecia.

5. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El Poder Judicial como parte del Estado costarricense desde el 2016 está comprometido en la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuya labor se ha venido desarrollando desde la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, bajo la coordinación de la OCRI.

En el ámbito nacional desde la OCRI se apoya y participa en diversas actividades convocadas por el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, tal como: reuniones del Comité Consultivo del Consejo de Alto Nivel de los ODS, para lo cual se brinda seguimiento y coordinación con la Secretaria Técnica que ostenta el MIDEPLAN.

El 03 de octubre de 2023 en el marco del Foro Nacional por los ODS, se participó en la suscripción pública del relanzamiento del Pacto Nacional por el avance de los ODS, representado por la Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia; también

se informó sobre la Estrategia de Metas Nacionales de los ODS. Con el INEC se brindó información sobre indicadores globales cuyos datos fueron suministrados por el Subproceso de Estadísticas y la Dirección de Gestión Humana sobre los indicadores de judicatura solicitados.

Desde la OCRI se elaboró el VII Informe de avances en la implementación de los ODS, que es una rendición de cuentas voluntaria que realiza el Poder Judicial cada año para mostrar avances y retos para el cumplimiento de los ODS ante el personal judicial, las instituciones públicas, privadas, de la academia y de la sociedad civil y ciudadanía en general.

Se coordinó la realización del Foro Internacional “Derechos Humanos para el Acceso a la Justicia: una mirada desde el Desarrollo Sostenible” con la participación de personas expertas internacionales de la academia UNAM México, UCR, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Conferencia de la Haya de Derecho Internacional Privado, a Presidencia de la Corte y de la OCRI, celebrado virtualmente el 04 de julio de 2023.

También, se llevó a la cabo la Ruta Judicial de los ODS en el Poder Judicial que de manera exitosa se posiciona como una iniciativa de sensibilización y apropiación de los ODS en el personal judicial de circuitos judiciales ubicados en todo el país y coordinado de manera conjunta con las Administraciones Regionales.

En el ámbito internacional la OCRI participó como integrante del Grupo Especializado de Trabajo de los ODS del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe y también participó como conferencista en la actividad académica titulada “Seminario internacional: Derecho global y Desarrollo Sostenible. Perspectivas comparadas y Derecho Internacional Privado” celebrado los días 26 y 27 de abril de 2023 en la ciudad de Medellín, Colombia.

6. ALIANZAS INTERNACIONALES

En el marco de las relaciones internacionales del Poder Judicial de Costa Rica, durante todo el año, la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, así como las diferentes instancias judiciales reciben la **visitas internacionales** por medio de representantes diplomáticos o de delegaciones internacionales de instituciones homólogas o socios cooperantes para presentar su disposición para afianzar los lazos de colaboración en temas de interés mutuo y para establecer alianzas que permitan desarrollarlas a nivel global.

Como parte de la asesoría y acompañamiento que se brinda desde la Oficina, se elaboraron documentos con información sobre las acciones que se desarrollan con cada una de estas instancias internacionales, el cual es para uso del Presidente de

la Corte Suprema de Justicia, Magistraturas y representantes institucionales que participaron en las reuniones.

Además, por medio de la suscripción de **convenios internacionales**, se establecen relaciones de cooperación entre el Poder Judicial e instancias homólogas, organizaciones globales entre otras, para la desarrollar temas e iniciativas de interés común para el fortalecimiento de la Administración de Justicia.

7. INFORMES INSTITUCIONALES PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO

Como parte de la transparencia y rendición de cuentas sobre el cumplimiento y seguimiento de los instrumentos jurídicos internacionales ratificados por Costa Rica, el Poder Judicial por medio de la OCRI coordina y elabora informes que muestran las acciones que se realizan y los retos que enfrentan las instancias judiciales para cumplir el articulado de dichos instrumentos.

Los informes se realizan a petición de la Comisión Interinstitucional de Seguimiento e Implementación de las Obligaciones Internacionales de Derechos Humanos que lidera el Cancillería, de organizaciones internacionales entre otras. Para esto, la OCRI los elabora de acuerdo con el Mecanismo de coordinación y consulta que tiene establecido.

8. FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA DE LA OCRI

Intercambio de experiencias de cooperación y relaciones internacionales. La labor que realiza la OCRI dentro del Poder Judicial, única en su naturaleza, ha sido reconocida nacional e internacionalmente ante socios cooperantes, organizaciones internacionales e instituciones homólogas. Es por esa razón, que se coordinan sesiones virtuales para dar a conocer lo que se realiza en temas de cooperación y relaciones internacionales.

Durante este periodo, se destaca la entrevistas realizadas con expertas evaluadoras de la cooperación triangular que brinda la institución; se expuso ante el Sistema Nacional de Cooperación Internacional que lidera Mideplan sobre el quehacer de la Oficina; con representantes de la Defensoría de los Habitantes se compartió información sobre el tema de las donaciones internacionales; con la Asamblea Legislativa se brindó información sobre el abordaje de la Agenda 2030 y los ODS en el Poder Judicial.

Manual para la Formulación y Trámite de Convenios – actualización
Durante todo el año, se trabajó en la actualización del Manual para la formulación y

trámite de convenios en el Poder Judicial, que tiene por objeto fijar las disposiciones y procedimientos que se deben cumplir para el establecimiento de alianzas nacionales e internacionales con el Poder Judicial, de conformidad con los principios y la normativa vigente.

Esta labor se llevó a cabo bajo la coordinación de la Oficina y con la participación activa de las instancias judiciales que participan en el proceso de gestión de las alianzas tanto nacionales como internacionales. Se tiene previsto enviarlo al Consejo Superior para revisión y aprobación.

Lineamientos para la eficacia de la cooperación internacional - actualización. Durante el segundo semestre de este año, se realizó un proceso de co-construcción con las instancias judiciales, para actualizar los Lineamientos de acuerdo con las nuevas formas de trabajo de la cooperación internacional e incorporando la parte de las relaciones internacionales.

Manual para la rendición de cuentas del Poder Judicial ante organizaciones internacionales - Nuevo. Con el fin contar con un instrumento orientador para todas las personas e instancias judiciales que brindan insumos en la presentación de informes periódicos de rendición de cuentas ante los diversos organismos internacionales, se procedió a trabajar este Manual que además, responde al estudio “Evaluación referente al cumplimiento de controles a nivel de entidad, basados en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción N°8557”, realizado por la Auditoría Judicial y aprobado por el Consejo Superior en la sesión N° 80-2023 celebrada el 26 de setiembre del 2023, artículo XIX.

Manual de donaciones internacionales -Nuevo. En vista de la necesidad de brindar información más detallada sobre la gestión y el paso a paso del proceso de las donaciones internacionales, desde la Oficina se realizó este año el manual de donaciones para uso del personal judicial y de organizaciones nacionales e internacionales.

Manual Administrativo de la OCRI. Durante el año 2023, mensualmente se procedió a la actualización del manual administrativo de la OCRI, que contiene la información sobre los procedimientos institucionales que se realizan desde la oficina.

Interacción con la Red de enlaces de cooperación y relaciones Internacionales.

A lo interno de la institución, la Red de Enlaces de Cooperación y Relaciones Internacionales (RECRI) constituye una alianza constante de trabajo, desde la cual la Oficina coordina acciones, proyectos e iniciativas por medio de comunicaciones virtuales, reuniones de co-construcción de documentos institucionales para donaciones internacionales, manual de convenios, lineamientos para la eficacia de la cooperación y las relaciones internacionales que son fundamentales para orientar al personal judicial y a las instancias externas.

Durante este año, se puede resumir que se tuvo interacción con la Red de 10 comunicaciones de cooperación bilateral, 12 de cooperación multilateral, 17 de ODS y 23 de invitaciones institucionales y 1

actualización de las personas designadas por los jefes para fungir como enlaces, según se muestra en el siguiente gráfico 12.

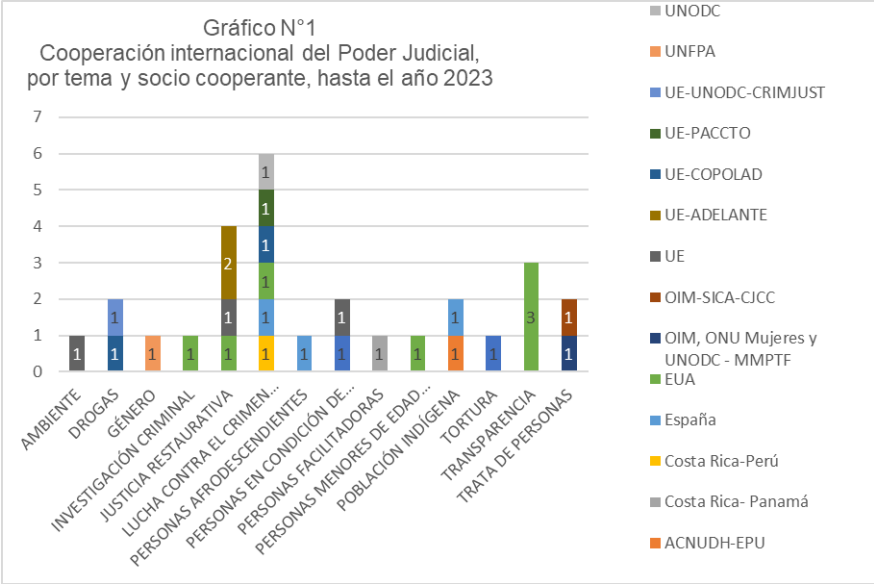


Actualización de la página Web de la OCRI. Como parte de las iniciativas para mejora continua, la Dirección de Tecnología de la Información (DTI), para el presente año se trabajó la actualización del diseño y contenido de la página web de la Oficina, con el objetivo de brindar información de interés sobre las diferentes áreas de trabajo que tiene a cargo la Oficina, para así de forma transparente, brindar una rendición de cuentas del quehacer en la materia.

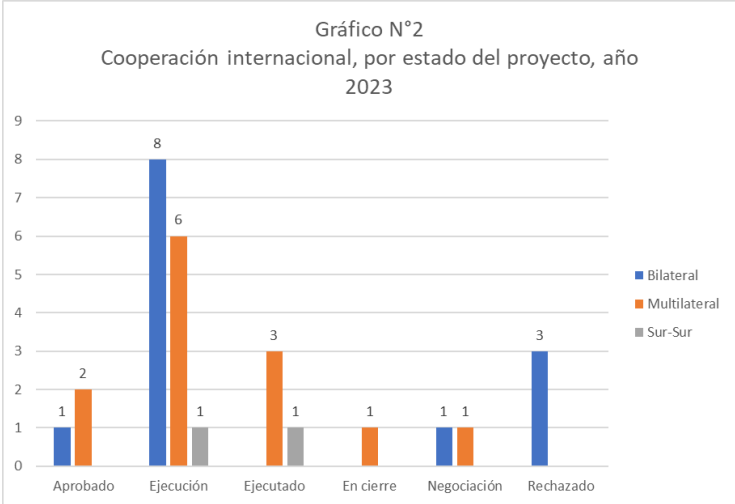
9. COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES EN CIFRAS GLOBALES

Proyectos

En el presente año conforme a los registros de la Oficina se han gestionado **28 proyectos** de cooperación internacional de la cual se contabiliza un **total de 14 temas** tales como: Ambiente, Drogas, Género, Investigación Criminal, Justicia Restaurativa, Lucha contra el crimen organizado, Personas afrodescendientes, Personas con discapacidad, Personas Facilitadoras Judiciales, Personas menores de edad, Población indígena, Tortura, Transparencia y Trata de Personas, con la colaboración de socios bilaterales y multilaterales, según se muestra en el Gráfico 1.



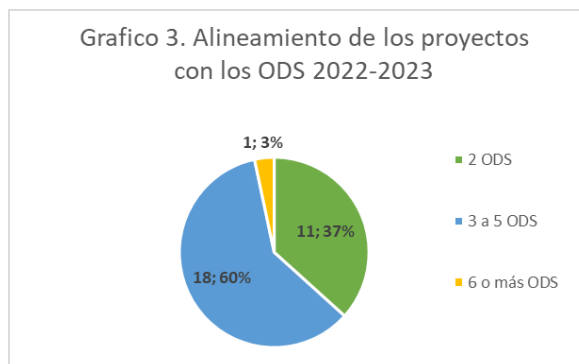
Fuente. Elaboración propia de la OCRI, 2023



Los proyectos se han desarrollado en el marco de la cooperación bilateral, multilateral y sur-sur y que al cierre de este año se encuentran aprobados, en ejecución, ejecutado, en cierre, en negociación y rechazados, tal como se muestra en el Gráfico 2.

Fuente. Elaboración propia de la OCRI, 2023

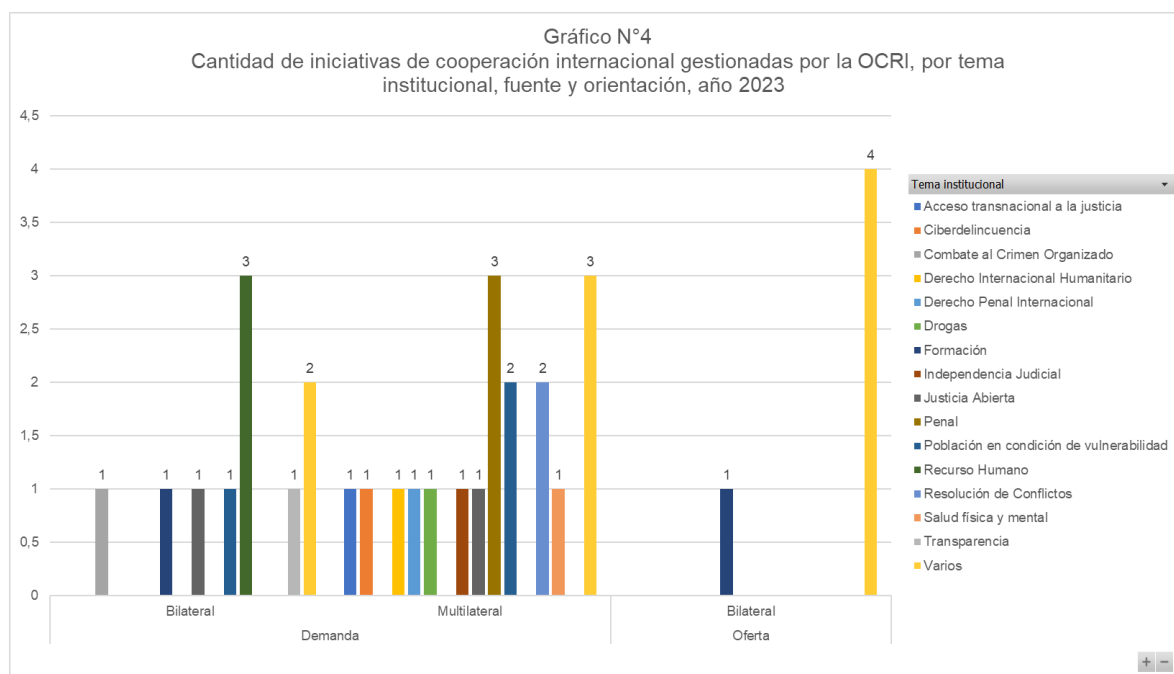
Asimismo, los proyectos han sido en un **89% por demanda de la institución y un 11% por oferta** de cooperación internacional y en su totalidad están **alineados con los ODS**, tal como se muestra en el Gráfico 3.



Fuente. Elaboración propia de la OCRI, 2023

Iniciativas

La OCRI además brindó asesoría y acompañamiento a las instancias judiciales para la gestión de **33 iniciativas**, las cuales se desarrollaron en diversos temas de interés institucional, tanto por demanda como oferta en el marco de la cooperación internacional **12 bilateral y 21 multilateral**, tal como se detalla en el Gráfico 4.

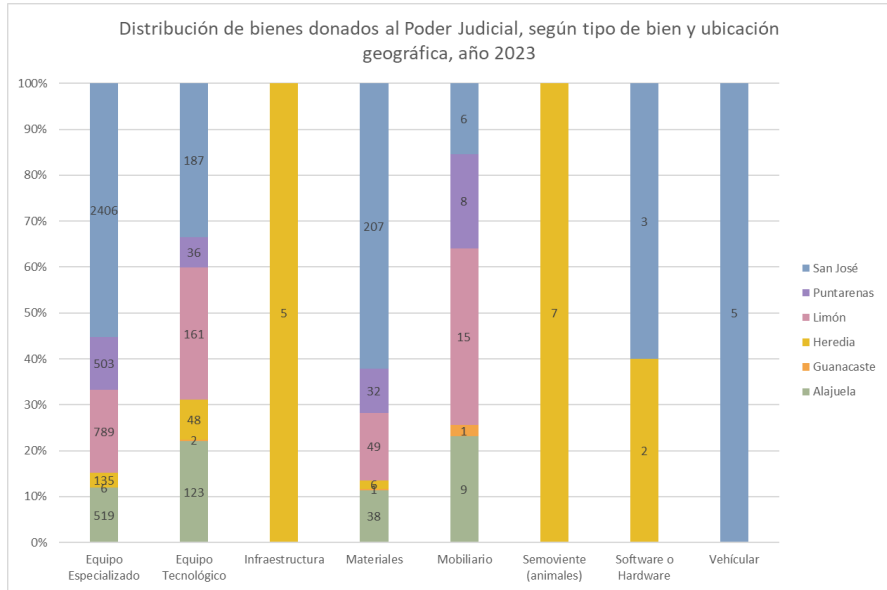


Fuente. Elaboración propia de la OCRI, 2023

Estas iniciativas corresponden a: construcción de documentos, de normativa internacional, de formación humana, de intercambio de experiencias, personas expertas brindando asesoría, visita de Embajadas, de organizaciones internacionales y visitas de Relatorías internacionales, de las cuales al finalizar este año se encuentran en negociación, ejecución y ejecutadas.

Donaciones internacionales

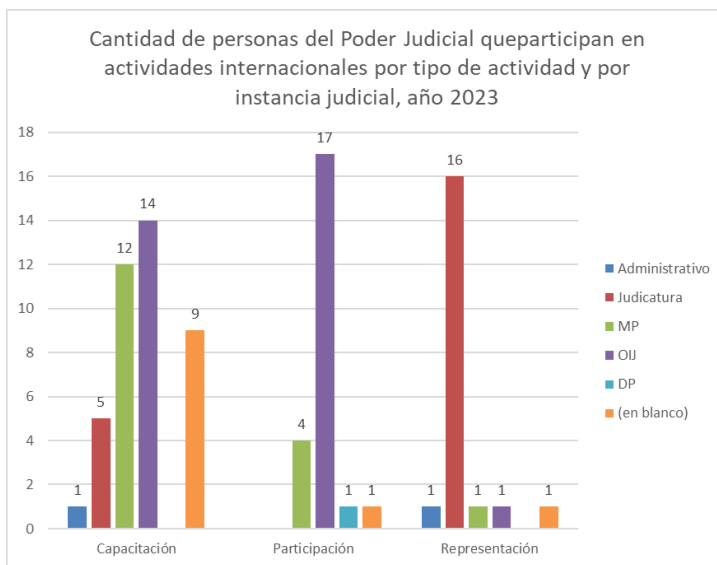
Conforme a los registros de la Oficina por medio de las donaciones internacionales la institución se benefició al recibir bienes o activos, dentro de los cuales se registra: equipo especializado, equipo tecnológico, infraestructura, materiales, mobiliario, caninos, software-hardware y vehículos que han sido distribuidos en instancias judiciales en todo el país, tal como se muestra en el siguiente gráfico 5.



Fuente: Elaboración propia de la OCRI 2023.

Participaciones internacionales

En el caso de las acciones de cooperación internacional donde el personal judicial ha participado de una capacitación, participación como expositores o en calidad de

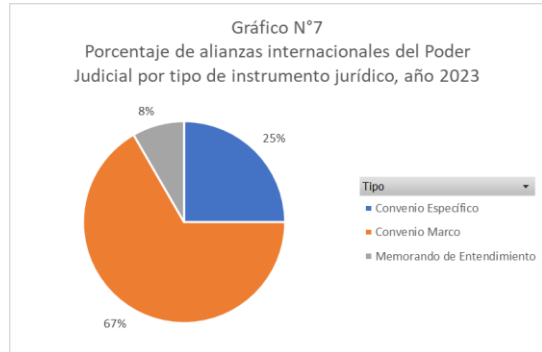


participantes para la adquisición de información o como representación del Poder Judicial en foros internacionales, en la Oficina se tiene contabilizado un total de **84 acciones** de las cuales 41 son capacitaciones, 23 participaciones y 20 representaciones desglosado por instancias judiciales, según se muestra en el siguiente Gráfico 6.

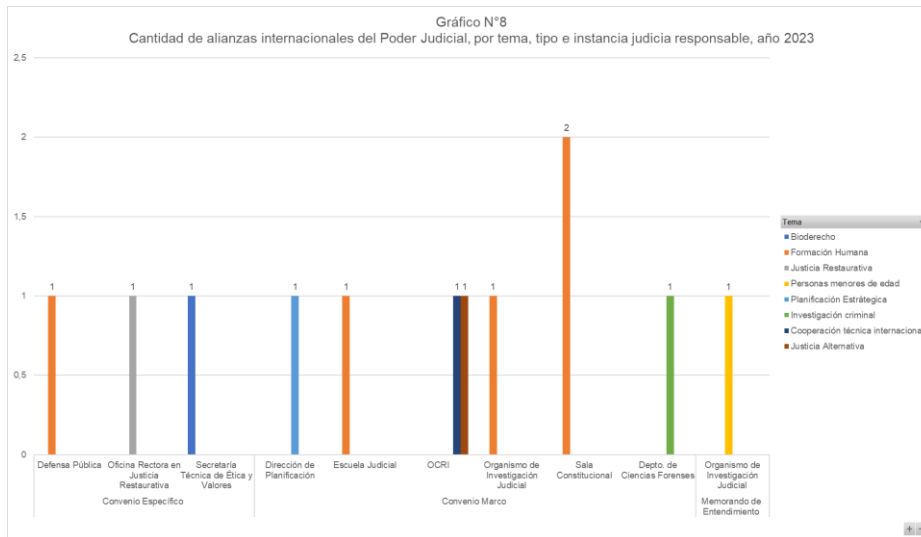
Fuente: Elaboración propia de la OCRI 2023.

Alianzas internacionales

La institución ha generado alianzas con diversos actores internacionales para el desarrollo de iniciativas de interés común para el fortalecimiento de la Administración de Justicia, al ser la Oficina la responsable de la gestión de estas alianzas, se tienen contabilizadas un total de **12 alianzas internacionales**, de las cuales el 67% son convenios marco, el 25% son convenios específicos y el 8% son memorándum de entendimiento, según se muestra en Gráfico 7.



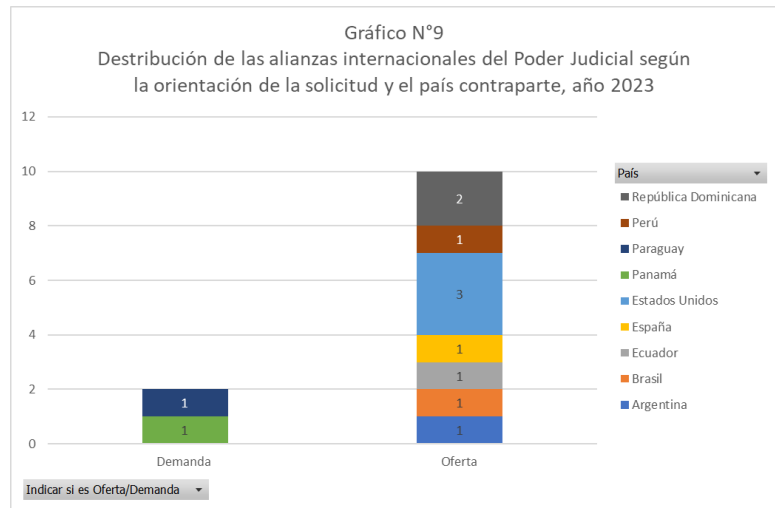
Fuente: Elaboración propia de la OCRI 2023.



Fuente: Elaboración propia de la OCRI 2023.

Estas alianzas son de diversos temas de interés institucional bajo la responsabilidad de diversas instancias judiciales, tal como se muestra en detalle en el Gráfico 8.

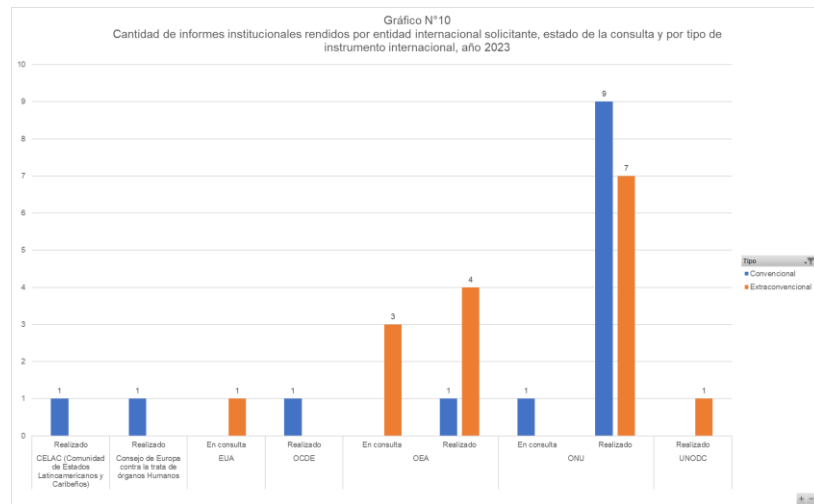
Las alianzas se han generado 2 por demanda de la institución y 10 por oferta de varios país que lo han solicitado, tal como se muestra en el Gráfico 9.



Fuente: Elaboración propia de la OCRI 2023.

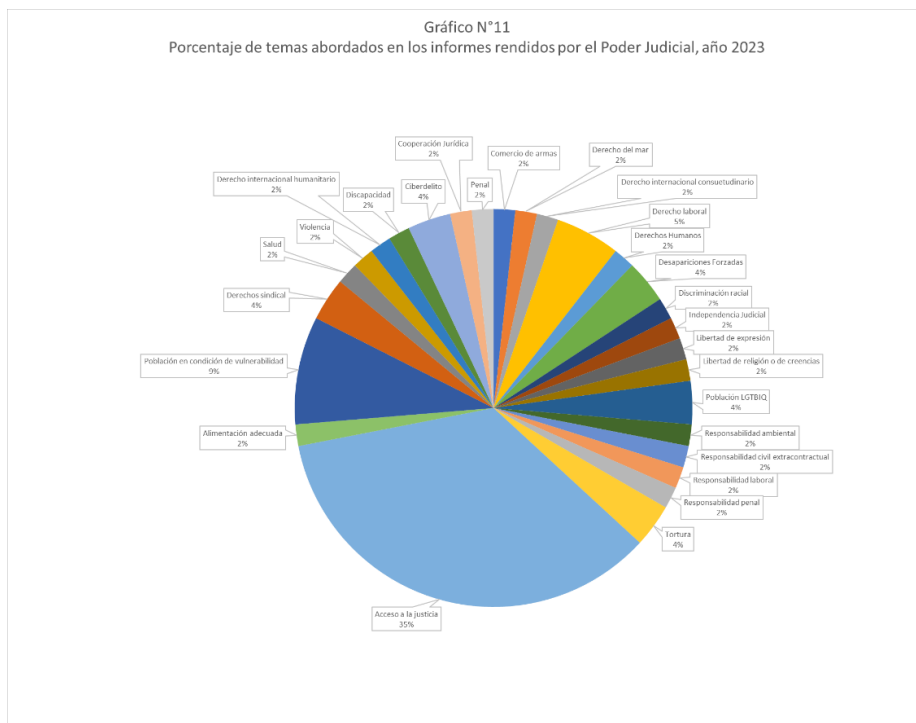
Informes institucionales para la rendición de cuentas del Estado

Para el 2023, se elaboraron un tota de 30 informes de los cuales **14** informes convencionales y **16** informes extraconvencionales, de los cuales son solicitados por organizaciones internacionales, tales como: Naciones Unidas, la OEA, Consejo de Europa, CELAC, OCDE, entre otras, según se detalla en el Gráfico 10.



Fuente: Elaboración propia de la OCRI 2023.

Los informes que se rindieron correspondían a derechos fundamentales de las personas y de los cuales de acuerdo al registro que tiene la Oficina, se detallan en el Gráfico 11.



Fuente: Elaboración propia de la OCRI 2023.

10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN CIFRAS

Plan Anual Operativo (PAO). Se cumple con las metas del Plan Anual Operativo (PAO) 2023 de la Oficina al 100%, como se demuestra en la imagen.

Presupuesto de la Oficina. Durante el año 2023, se dio seguimiento junto con el área administrativa del Despacho de la Presidencia, del presupuesto de la oficina, para la ejecución de los recursos asignados.



1. Avances por Oficina

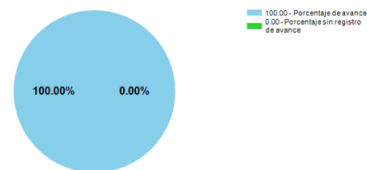
Fecha de creación:
13/11/2023

["Al dar clic sobre el gráfico puede ver más detalle"](#)

Cantidad Total de Metas: 7

Nota: Para el cálculo, se considera el porcentaje de avance de las metas entre la totalidad de las metas propuestas para la oficina

SECCION DE COOPERACION Y RELACIONES INTERNACIONALES

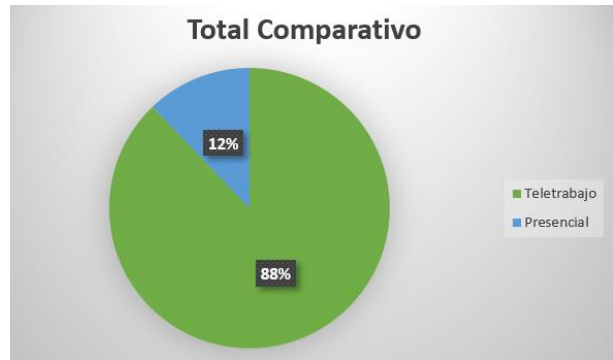




Rendición de Cuentas de la OCRI al Despacho de la Presidencia. Se elaboraron y rindieron desde la OCRI un total de **263 informes** cuyo detalle se muestra en la siguiente imagen.

Gestión de la OCRI. En manera global y como referencia comparativa del trabajo realizado en modalidad de teletrabajo y en las jornadas presenciales, se desarrollaron un total de **42.676** acciones en el año 2023, de las cuales en detalle corresponden a:

- **37.488** acciones de teletrabajo, que corresponde a un **88%** de la labor mensual realizada.
- **5.188** de trabajo presencial, que corresponden a un **12%** de la labor mensual.



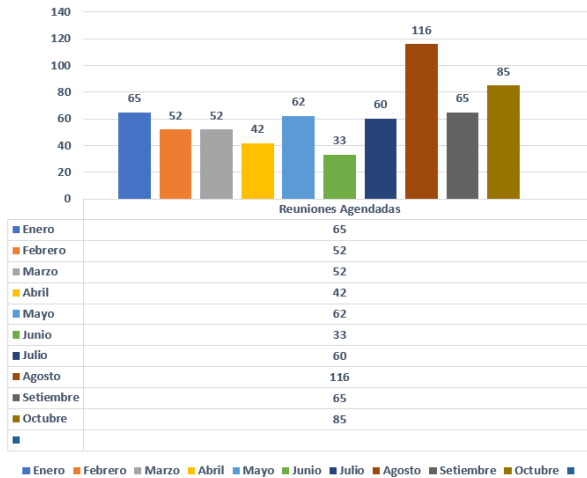
Informes a Control Interno. Se realizan en tiempo y forma los informes solicitados por la Oficina de Control Interno sobre procesos de autoevaluación: **SEVRI.** Seguimiento respectivo del Sistema Específico de Valoración del Riesgo del Poder Judicial (SEVRI), 17 de octubre de 2023; Formulación del Sistema Específico de Valoración del Riesgo del Poder Judicial (SEVRI) para el año 2023, 21 de noviembre de 2023. **PAI.** Seguimiento respectivo del Proceso de Autoevaluación Institucional (PAI), 17 de octubre de 2023; Formulación del Proceso de Autoevaluación Institucional (PAI) para el año 2023, 21 de noviembre de 2023.

Inventarios de la oficina. Se realizaron durante el año 2023 un total de 4 inventarios correspondientes a: Inventario de Convenios Internacionales resguardados por la OCRI; Inventario de activos de la OCRI, cuyo detalle se muestra en la imagen.



Circulares internas de la oficina. Se remitieron durante el año 2023 un total de 2 circulares internas de la oficina correspondientes a: Circular No 01-OCRI-2023, Debida atención y aplicación del Reglamento “Regulación para la prevención, identificación y la gestión adecuada de los conflictos de interés del Poder Judicial”; Circular No 02-OCRI-2023 Utilice su carné institucional en un lugar visible.

632 reuniones agendadas en el año 2023



Reuniones agendadas. Durante el período del año 2023, se agendaron un total de **632 reuniones**, que se solicitan desde la oficina y de instancias internas del Poder Judicial, así como instituciones y organismos externos, el detalle en la siguiente imagen.

Publicaciones OCRI. Disponibles en: www.poder-judicial.go.cr/ocri

Contáctenos: ocri@poder-judicial.go.cr / 506- 2295 4077

OCRIPJ
30 noviembre 2023



ocri@poder-judicial.go.cr



(506) 2295-4077



www.poder-judicial.go.cr/ocri